

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN		CÓDIGO: DE-DI-03
	VERSIÓN: 08 FECHA: 15-01-2026	PÁGINA: 1 de 3	

JER SA, actuando de acuerdo con los principios y valores corporativos y en línea con nuestra Misión, Visión y Direccionamiento Estratégico, ha adoptado una Política de Gestión Integral.

La Alta Dirección se compromete a que la gestión de la organización responda de manera eficaz a las necesidades y expectativas de sus **Grupos de Interés**, garantizando:

- La **calidad y confiabilidad** de los productos y servicios ofrecidos.
- La **gestión integral de los riesgos**, propios de la actividad de juegos de suerte y azar.
- La **promoción del Juego Responsable**, mediante controles, campañas de sensibilización y mecanismos de prevención que protejan a los usuarios y eviten conductas de juego problemático.
- La **identificación, evaluación y control de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, orientada a prevenir lesiones, enfermedades y el deterioro de la salud de los colaboradores.
- Una **actuación sostenible, ética y socialmente responsable**, que contribuya al desarrollo económico, social y ambiental del entorno.
- La promoción de la **calidad de vida, bienestar, felicidad y desarrollo integral de los colaboradores**, en ambientes de trabajo seguros, saludables, inclusivos y respetuosos.
- La **inclusión, equidad y no discriminación**, garantizando igualdad de oportunidades y respeto por la diversidad en todas sus formas.
- El **respeto y promoción de los Derechos Humanos**, asegurando condiciones laborales dignas, rechazo a cualquier forma de acoso, trabajo infantil o forzoso, y trato justo y respetuoso para todos.
- La **ética, transparencia y buen gobierno corporativo**, promoviendo la rendición de cuentas, la gestión responsable, la integridad en la toma de decisiones y el cumplimiento de estándares de conducta corporativa.
- La **integración del Enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG)** en todas las operaciones, adoptando prácticas responsables que promuevan la **sostenibilidad ambiental, la contribución social positiva y la gobernanza ética y transparente**, asegurando la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo del negocio.
- La **innovación efectiva**, como motor estratégico para la mejora de procesos, competitividad y sostenibilidad del negocio.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN		CÓDIGO: DE-DI-03
	VERSIÓN: 08 FECHA: 15-01-2026	PÁGINA: 2 de 3	

- La **satisfacción de los clientes**, fortaleciendo la confianza, la transparencia y la experiencia de servicio.

JER S.A. asegura el **cumplimiento estricto de la legislación vigente y demás requisitos aplicables**, incluyendo normas del sector de juegos de suerte y azar, laborales, de derechos humanos, inclusión, ética, transparencia, buen gobierno corporativo y enfoque ambiental, social y de gobernanza, así como los requisitos contractuales y normativos de los sistemas de gestión adoptados.

La organización promueve el **mejoramiento continuo**, la innovación y la excelencia operacional, garantizando la **participación, consulta y compromiso de todos los colaboradores**, quienes son actores fundamentales en el logro de los objetivos estratégicos y del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.

La Política Integrada de Gestión de JER S.A. se fundamenta en los siguientes principios:

- **Enfoque al Cliente y al Usuario:** Satisfacer y superar las expectativas de clientes y usuarios, ofreciendo servicios confiables, seguros, transparentes y responsables.
- **Cumplimiento Legal y Normativo:** Garantizar el cumplimiento de la legislación y regulación aplicable, incluyendo normas del sector de juegos de suerte y azar, derechos humanos, inclusión, ética, transparencia, buen gobierno corporativo y enfoque ambiental, social y de gobernanza, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo y calidad.
- **Mejora Continua:** Impulsar la mejora permanente del desempeño organizacional, eficiencia de procesos y sostenibilidad de la operación.
- **Gestión Integral y Prevención de Riesgos:** Identificar, evaluar y controlar los riesgos operativos, financieros, legales, ambientales, de SST, reputacionales y sociales, implementando acciones preventivas y correctivas efectivas.
- **Juego Responsable:** Promover la prevención del juego problemático, la protección de menores y poblaciones vulnerables, y la cultura de consumo consciente y seguro.
- **Responsabilidad Social, Inclusión y Derechos Humanos:** Actuar con ética, equidad, respeto a la diversidad y compromiso con los derechos humanos, promoviendo un entorno laboral justo, seguro e inclusivo.
- **Ética, Transparencia y Buen Gobierno Corporativo:** Fomentar la integridad, la rendición de cuentas, la transparencia en la gestión y la toma de decisiones responsables, garantizando la confianza de clientes, colaboradores y demás grupos de interés.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN

CÓDIGO:

DE-DI-03

VERSIÓN: 08
FECHA: 15-01-2026

PÁGINA: 3 de 3

- **Enfoque Ambiental, Social y de Gobernanza (ESG):** Integrar prácticas responsables que promuevan la **sostenibilidad ambiental**, la **contribución social positiva** y la **gobernanza ética y transparente** en todas las operaciones, asegurando la resiliencia y sostenibilidad a largo plazo del negocio.
- **Participación y Desarrollo de los Colaboradores:** Fomentar la consulta, participación, capacitación y desarrollo integral de los colaboradores, fortaleciendo una cultura de respeto, seguridad, bienestar e innovación.
- **Cultura de Innovación, Creatividad y Pensamiento Abierto:** Promover ideas innovadoras, creatividad y colaboración como elementos clave para la sostenibilidad y competitividad de la organización.

La presente Política Integrada de Gestión es **comunicada, comprendida, implementada y mantenida** en todos los niveles de la organización y se encuentra disponible para las partes interesadas pertinentes.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los quince (15) del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



EDISON LOPEZ BENAVIDES
C.C19.431.695 de Bogotá.
Representante Legal